



CERTIFICADO N°707

El Secretario Municipal que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria N°33 del 26 de noviembre del 2024, el Honorable Concejo Municipal aprobó por unanimidad de los presentes, con la ausencia justificada del señor concejal don Nicolas Aguirre Astudillo, las observaciones interpuestas por la comunidad a la propuesta de la "Imagen Objetivo" alternativa de Estructuración C, conforme al "Informe de Sistematización y revisión de observaciones Plan Regulador Comunal", en el marco del estudio denominado "Actualización Plan Regulador Comunal de Ovalle" ID 2709-96-LQ23, que se encuentra en su etapa 3.2 de contrato, que se detallan:

Observación Carta N°4: Inversiones y Asesorías HYC S.A.

Ref: Solicita que las alternativas de estructuración establecidas por la Imagen Objetivo (alternativas A, B y C), respeten la zonificación y la vialidad establecidos por el PRC de Ovalle de 2016, para los lotes del proyecto del sector Hacienda El Tuqui. Incluye plano con los antecedentes de los lotes y una propuesta de ajuste a la zonificación de las alternativas de estructuración (esta última, no mencionada en la carta de observación).

- Se rechaza la observación, ya que se hace notar que existe una discrepancia entre el trazado de las vías propuestas por la Imagen Objetivo, basadas en el PRC vigente, con respecto al trazado del proyecto HYC (Hacienda El Tuqui). Además, se rechaza la propuesta de modificación de la zona emplazada entre la Av. Circunvalación y la Av. Alto Huamalata, al sur de 4 Oriente, manteniendo los lineamientos de zonificación de la Alternativa de Estructuración Urbana C.
- La propuesta solicitada de modificación para eliminar el área verde del Anteproyecto del PRC, definida por la Alternativa de Estructuración C. Se rechaza.

Lo anterior, conforme a los antecedentes presentados por don Jorge McDonald Henríquez, Asesor Urbanista, según Memorándum Interno N°1.545, el cual se anexa.



Ovalle, 26 de noviembre del 2024.-